



EDGAR EDÉN PÉREZ PEÑALOZA

Jefe de la División de Estudios Profesionales

Área de Adscripción
Subdirección Académica

FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO

- 1.- Planear, coordinar, controlar y evaluar las carreras que se imparten en el instituto tecnológico, así como las actividades para el apoyo a la titulación, desarrollo curricular y atención a los alumnos de conformidad con las normas y lineamientos emitidos por la Secretaría de Educación Pública.
 - 2.- Elaborar el Programa operativo anual y el anteproyecto de presupuesto de la división y presentarlos a la Subdirección Académica para lo conducente.
 - 3.- Aplicar la estructura orgánica autorizada para la División y los procedimientos establecidos.
 - 4.- Organizar, controlar y evaluar la aplicación de planes y programas de estudio de las carreras que se impartan en el instituto tecnológico, en coordinación con los departamentos Académicos.
 - 5.- Elaborar en coordinación con el Departamento de Desarrollo Académico, las propuestas de planes y programas de estudio del nivel de licenciatura y presentarlas a la Subdirección Académica para su análisis y trámite de envío a la Dirección General de Institutos Tecnológicos, para autorización, en su caso.
 - 6.- Organizar, controlar y evaluar los proyectos de evaluación y desarrollo curricular relacionados con las carreras que se impartan en el instituto tecnológico de acuerdo a los procedimientos establecidos.
 - 7.- Organizar, coordinar, controlar y evaluar la atención de alumnos relacionada con cargas, procesos y seguimiento Académico-administrativo de conformidad con los procedimientos establecidos.
 - 8.- Elaborar el calendario y horarios de actividades académicas de las carreras que se impartan en el instituto tecnológico, en coordinación con los departamentos académicos.
 - 9.- Supervisar y evaluar el funcionamiento de la División y con base en los resultados, proponer las medidas que mejoren su operación.
 - 10.- Coordinar las actividades de la División con las demás áreas de la Subdirección Académica.
 - 11.- Presentar reportes periódicos de las actividades desarrolladas a la subdirección académica.
-